



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
La excelencia nuestra meta, los valores el camino
DANE 105001005878/ NIT 811026814-3
CARRERA 51C nº 79-56 MEDELLIN-COLOMBIA

PROYECTO LÚDICO PEDAGÓGICO
NIVEL PREESCOLAR
GRADO TRANSICIÓN 2018

TALENTO HUMANO

GRUPO DE TRANSICION	NOMBRE	CÉDULA	TÍTULO
01	Liliana María Ramírez Méndez	43581423	Licenciada en Ed. Preescolar. Especialista en Informática Educativa y en Pedagogía de la Recreación Ecológica y didáctica del arte
02	Luz Dary Tobon Mora	21632067	Licenciada en Ed. Preescolar especialista en Pedagogía de la lengua escrita
03	Nora Liliana Vásquez Pérez	43724286	Licenciada en Ed. Preescolar. Candidata a Magister en educación
04	Diana Filomena Uribe	22237478	Licenciada en Ed. Infantil, especialista en educación para la sexualidad

En la sede Julio Arboleda, de la institución educativa Francisco Miranda, el Nivel Preescolar desarrolla su plan de estudios basado en los lineamientos generales dados por la ley 115 de 1994 y el decreto único reglamentario de la educación el 1075 de 2015; por los cuales el proceso pedagógico se basa en las Dimensiones del Ser Humano: cognitiva, corporal, afectiva, comunicativa, estética, ética, actitudinal y valorativa abarcando las etapas de desarrollo de los niños y niñas hasta los 6 años. La institución cuenta con el Grado Obligatorio de Transición, con niños y niñas de 5 a 6 años de edad; dispuestos en cuatro grupos con docentes especializadas en Educación Preescolar y nombradas en propiedad, como se observa en el cuadro anterior. A continuación se da a conocer la intensidad horaria de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional

DIMENSIONES

DIMENSIÓN	INTENSIDAD SEMANAL
COGNITIVA	20 horas semanales
CORPORAL	
AFECTIVA	
COMUNICATIVA	
ESTÉTICA	
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	

En concordancia con la Ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015 la jornada escolar para los niños y niñas de preescolar es de cuatro horas diarias.

JORNADA	ENTRADA	SALIDA
MAÑANA	7:30 AM	11:30 M
TARDE	1:00 PM	5:00 PM

La jornada se dinamiza en cuatro momentos:

- Actividades Básicas Cotidianas
- Juego Libre
- Unidad Didáctica
- Actividad Grupal

DIAGNÓSTICO DEL NIVEL

A la institución educativa Francisco Miranda, sede Julio Arboleda, ubicada en la calle 78 No. 51-12; asisten niños entre cinco y seis años de edad, provenientes de los barrios Campo Valdés, Manrique, el Bosque, Moravia, el Oasis. Además, con regularidad vienen niños de otros municipios abatidos por la violencia, siendo cada vez mayor el número niños de padres desplazados o reinsertados.

Atendemos niños y niñas con un nivel socio-económico bajo, algunos padres son obreros que devengan un salario mínimo, otro tanto realizan trabajos independientes en los que el salario es incierto y las madres en su mayoría cabezas de hogar, sin terminar su básica primaria, o su bachillerato, se ven obligadas a trabajar como empleadas domésticas, en cafeterías o en oficios varios, devengando la mayoría de las veces salarios por debajo de lo mínimo. Es notoria la descomposición familiar, el madresolterismo, familias extensas y el desempleo, en algunos casos, para poder trabajar, las madres dejan sus hijos bajo la responsabilidad de algún familiar, hermanos menores de edad o de vecinos.

En términos generales se puede afirmar que el acceso a los periódicos y revistas es poco o nulo, por analfabetismo, falta de interés o de dinero. Algunos adultos no saben leer ni escribir prefiriendo la televisión o la radio. Una gran fortaleza es el acceso que tienen los estudiantes al computador, ya bien en sus casas, en la institución educativa o en las salas de internet de la comunidad. Los celulares son de uso generalizado y por tanto el acceso a internet se da mayormente a través de ellos.

De acuerdo a los lineamientos de la Ley General de la Educación y a la nueva normatividad sobre la Ley de Infancia y Adolescencia y su aplicación en las

Instituciones Educativas, los padres de familia se han visto en la necesidad de ofrecer educación a sus hijos desde temprana edad, siendo los logros mínimos del grado obligatorio un requisito primordial para ingresar a la educación Básica Primaria, según la resolución 2343 del 5 de junio de 1996. Estos avances en las leyes han favorecido a los menores de cinco años, pues han disminuido las filas de niños y niñas trabajadores en estas edades brindándoles la posibilidad de desarrollar sus potencialidades, destrezas y habilidades logrando un desarrollo integral del niño o niña a través de los procesos educativos desarrollados en las aulas del preescolar, y en forma más fundamentada, el Nivel Transición del cual nos ocupamos.

En términos generales se detecta en los estudiantes de Educación Preescolar las siguientes dificultades, las cuales están estructuradas en las siete dimensiones que se trabajan en este nivel:

-Dimensión Cognitiva: Dificultades de atención, percepción espacio temporal, memoria y pensamiento lógico matemático.

-Dimensión Comunicativa: Dificultades de pronunciación, comprensión y comunicación, falta de escucha y timidez para expresarse.

-Dimensión Ética: Ausencia de normas básicas de comportamiento desde la familia lo que condiciona su proceso de adaptación escolar.

-Dimensión Estética: Demuestran poca creatividad en sus expresiones gráfico-plásticas, Muestran dificultad para relacionarse en forma armónica y respetuosa consigo mismo y con el entorno.

-Dimensión Afectiva: Requieren establecer relaciones apropiadas para superar su egocentrismo y en algunos casos el miedo, la timidez, el aislamiento. Necesitan la incorporación y el cumplimiento de normas con miras a una sana convivencia escolar.

-Dimensión Corporal: Muestran falta de coordinación motriz, ubicación espacio-temporal y en la mayoría de los casos adoptar hábitos saludables no solo dentro de su alimentación, sino también en sus hábitos de higiene y presentación personal.

-Actitudinal y valorativa: en general se observa disposición de ánimo para realizar las actividades propuestas.

El reto más grande es el principio de integralidad, lo que en preescolar implica que toda acción educativa debe abarcar las dimensiones de desarrollo de los(as) estudiantes para potencializarlas y alcanzar niveles de homogenización necesarios para su desenvolvimiento en sociedad; como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre.

Se realizan evaluaciones cualitativas y seguimiento de los (as) estudiantes teniendo en cuenta los logros curriculares. Un reto a corto plazo es que los (as) estudiantes se adapten al ambiente escolar con su cumplimiento de normas. Observaciones directas, seguimientos periódicamente, permiten analizar que estudiantes necesitan ser remitidos a atención profesional médica, terapeuta del lenguaje, psicólogo u otro que se requiera.

CONTEXTUALIZACIÓN

Teniendo en cuenta no solo el diagnóstico, la identificación problemática y los factores socio-económicos y culturales que afectan el desarrollo integral de los niños (as) de cinco a seis años, sino también que para muchos de los menores es la primera experiencia escolar, para otros es la culminación de un proceso que se inició desde el grado Pre jardín o Jardín, vale la pena justificar la importancia del Nivel Pre-escolar, ya que a través de los procesos y actividades desarrollados en las siete dimensiones se hace posible su socialización, la integración de valores, el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje de normas de comportamiento, el disfrute de Aprender a Ser, Aprender a aprender y Aprender a Compartir con sus pares los saberes, inquietudes, tristezas y alegrías.

De este modo el Nivel Preescolar promueve y estimula el desarrollo armónico de la personalidad del menor, atendiendo los aspectos físico, intelectual, espiritual y emocional, facilitando así su adaptación al medio social y a la vida escolar .y para ello desarrolla un plan de estudios por Dimensiones que se integran en cuatro proyectos de aula en correspondencia con los cuatro períodos del año escolar, y en concordancia con la propuesta de Expedición currículo.

Estos proyectos posibilitan la estimulación y el aprendizaje y son transversales a los proyectos institucionales: Educación vial, Cívica, Emprendimiento, Artes Escénicas, Afro Colombianidad, Educación Sexual; e iniciación a la Robótica, favoreciendo así el cumplimiento y el logro de los objetivos propuestos para este nivel y vinculándose constantemente a las nuevas directrices institucionales, en donde el despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico-pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas, apuntando a una educación inclusiva y diversa.

Es importante retomar lo propuesto desde **Expedición Currículo (Plan de estudios de la Educación de Medellín)**, en donde enfatizan en la forma como los niños (as) construyen el conocimiento que hacen del mundo a través de la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar, entorno que más tarde la escuela enriquece con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea, en suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen y esto es posible gracias a lo que experimentan con sus sentidos, percibiendo características y cualidades de los objetos en general. De ahí que la realidad para ellos es tangible, en donde el trabajo pedagógico se debe llevar a cabo partir del material concreto, como principio de la Pedagogía Activa, en donde todo aprendizaje inicia en la actividad y en la experimentación y le permite a los sujetos construir conocimientos y esquemas que le llevan a transformar el mundo

Desde la anterior perspectiva los Proyectos Lúdico- Pedagógicos son una valiosa estrategia que les permiten la construcción de aprendizajes significativos desde sus iniciativas y acciones

Por otro lado el decreto 1075/2015, en su Artículo 2.3.3.2.2.3. se refiere a la *Organización de las actividades y de los proyectos lúdicopedagógicos:*

Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdico-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

1. La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los experiencias y talentos que el educando producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.
2. La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.
3. La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.
4. La creación ambientes lúdicos interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.
5. El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con mundo de personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.
6. La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, acuerdo con la Constitución y la ley.
7. La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación la experiencia humana, y

- propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.
8. La adecuación de espacios locativos, con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.
 9. La utilización de espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.
 10. La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como desarrollo sus proyectos y actividades.
 11. El análisis cualitativo integral de experiencias pedagógicas utilizadas, los procesos de participación educando, la familia y la comunidad; la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de ambientes lúdicos y pedagógicos generados.

(Decreto 2247 de 1997, artículo 13)

REFERENTE LEGAL

En la estructuración del plan del plan de estudios del nivel pre-escolar se tiene en cuenta los siguientes referentes legales:

- Ley 115 de Febrero 8 de 1994
- Decreto 1075 de 2015 - decreto único reglamentario del sector educación- (Acoge: Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1994/Decreto 1860 de 1994/ Decreto 1850 de 2002=
- Resolución 2343 de 1996
- Expedición Currículo: El plan de Estudios de la Educación Pre-escolar
- Derechos básicos de Aprendizaje
- Bases curriculares de la Educación inicial y preescolar

Ley 115/1994

El Nivel Preescolar hace parte de la **Educación Formal**, la cual es “aquella que se

imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grados y títulos” **Art. 10.** Ed. Formal. Ley 115. Además, señala en el Art.11: “...la educación formal a que se refiere la presente ley, se organizará entres (3) niveles: a) el preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio...”

Art. 15. Definición de Educación Preescolar: La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, psicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

ART: 16. Objetivos específicos de la educación preescolar: Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- e) E desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Art. 17. Grado obligatorio: El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.

Decreto 1075/2015

Artículo 2.3.3.2.1.1. Organización de la educación preescolar. La educación preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria el tercero es el grado obligatorio.

Parágrafo. La atención educativa al menor de seis años que prestan las familias, la comunidad, las instituciones oficiales y privadas, incluido el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, será especialmente apoyada por la Nación y las entidades territoriales. El Ministerio de Educación Nacional organizará y reglamentará un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y cree condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

(Decreto 1860 de 1994, artículo 6).

Artículo 2.3.3.2.2.1. Principios. Son principios de la educación preescolar:

- a) Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, y cultural;
- b) Participación. Reconoce la organización y trabajo grupo como propicio para la aceptación de mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes,

conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, sentido pertenencia y el compromiso personal y grupal;

Artículo 2.3.3.2.2.2. Currículo. *El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.*

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

LOGROS GENERALES DEL PRE-ESCOLAR

Resolución 2343 de 1996:

Art. 11. Indicadores de logros por conjuntos de grados: “...Los indicadores de logros aquí establecidos, se formulan desde las dimensiones del desarrollo humano para el nivel del preescolar. Para los demás niveles de la educación formal, estos indicadores se formulan desde las áreas obligatorias y fundamentales...”

Art. 17. Bases para la formación de logros e indicadores de logros específicos. Los logros por grados y los indicadores de logros específicos, serán formulados por las instituciones educativas, según su proyecto educativo institucional, teniendo en cuenta especialmente: “...g) las dimensiones corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa del desarrollo integral humano, de conformidad con la propuesta pedagógica que haya formulado la institución...”

INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES PARA EL CONJUNTO DE GRADOS DEL NIVEL PREESCOLAR

1. En la Dimensión Corporal:

- Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una
- Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias
- Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa
- Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.
- Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo. Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.
- Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno
- Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.
- Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

2. En la Dimensión Comunicativa:

- Comprende textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves
- Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación
- Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras

situaciones

- Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.
- Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.
- Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos
- Identifica algunos medios de comunicación y en general, producciones culturales como el cine, la literatura y la pintura.
- Participa en diálogos y otras interacciones asumiendo e intercambiando diferentes roles
- Utiliza el lenguaje para establecer diferentes relaciones con los demás.
- Disfruta con lecturas de cuentos y poesías y se apropia de ellos como herramientas para la expresión.

3. En la Dimensión Cognitiva:

- Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios
- Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones tales como “hay más que...”, “hay menos que...”, “hay tantos como...”
- Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.
- Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión.
- Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.
- Interpreta imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques de texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente
- Relaciona conceptos nuevos con otros ya establecidos.

4. En la Dimensión Ética, Actitudinal y valorativa:

- Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.
- Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.
- Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas.
- Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.
- Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.
- Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.
- Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios dramatizaciones, pinturas o similares.
- Colabora con los otros; en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

5. En La Dimensión Estética:

- Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
- Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados
- Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.
- Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbre y experiencias culturales propias de su comunidad.

6. En La Dimensión Afectiva:

- Manifiesta capacidad de adaptación a nuevas experiencias en el ambiente escolar.
- Demuestra agrado ante las manifestaciones de cariño que recibe.
- Expresa y vivencia sus sentimientos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historias personales, personajes, dramatizaciones, pinturas o similares.
- Reconoce y acepta las diferencias entre las personas.
- Construye una imagen de si mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta en un ambiente de afecto y comprensión.

El desarrollo integral del niño y los objetivos del pre-escolar desde la ley general de educación

Desde la Ley General de Educación en su artículo 1, esta es un proceso de formación permanente, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana.

Para concebir integralmente a la persona humana es necesario tener en cuenta los aportes de las diferentes teorías sobre desarrollo humano y considerar al individuo como:

- Un ser con múltiples dimensiones en busca del equilibrio
- Un ser social afectado por valores, creencias, lenguajes y expectativas entre otras, dependiendo de la cultura en que está inmerso.
- Un ser ubicado en un contexto natural que establece relaciones de interdependencia con su entorno.

El desarrollo humano como proceso es continuo, ordenado, gradual y progresivo, en él se puede identificar etapas de creciente nivel de complejidad que están

determinadas por la interacción continua entre la maduración biológica, la funcionalidad del organismo, la interacción social y las experiencias específicas de aprendizaje.

Expedición Currículo (Plan de estudios de la Educación de Medellín) retoma los tres principios de la educación pre-escolar: integralidad, participación y lúdica, los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que se preparan y llevan a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños (as) un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

1. **Integralidad:** comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño (a), necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos en los cuales soluciona problemas, adquiere aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo cognitivo social y cultural.
2. **Participación:** atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros al trabajo en equipo ay a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes miembros de una familia y una comunidad educativa.
3. **Lúdica:** reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño (a) construyen conocimiento, , recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean, posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común

En este mismo capítulo, Artículo 12 “Concibe el currículo como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos Lúdico-

pedagógico y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

REFERENTE CONCEPTUAL

OBJETIVOS GENERALES DE CADA DIMENSIÓN

DIMENSIÓN COGNITIVA

Estimular en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y habilidades intelectuales: pensamiento, razonamiento, conocimiento de su entorno, que le permitan adquirir herramientas básicas para su desempeño escolar.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

Estimular en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades y habilidades comunicativas: lenguaje oral, corporal, gestual y escrito que le permitan adquirir una mejor comprensión e interpretación de sí mismo y de quienes le rodean.

DIMENSIÓN AFECTIVA

Estimular en los estudiantes el desarrollo de sus habilidades sociales y su capacidad para adaptarse, integrarse y desenvolverse adecuadamente en el medio. Propiciar una adecuada transición del ambiente familiar al escolar.

DIMENSIÓN CORPORAL

Propiciar el cuidado y el desarrollo armónico del cuerpo por medio de actividades que impliquen coordinación motora fina y gruesa, equilibrio, agilidad y la puesta en marcha de todos sus sentidos.

DIMENSIÓN ESTÉTICA

Incentivar el desarrollo de la creatividad mediante la aplicación de diversas técnicas que permitan al estudiante explorar y dar rienda suelta a su imaginación y sensibilidad frente a sus trabajos y los de los demás.

DIMENSIÓN ÉTICA, ACTITUDINAL Y VALORATIVA

Brindar a los estudiantes elementos de valor que le permitan su desarrollo armónico, íntegro y responsable dentro del grupo en el cual se desenvuelve.

Fortalecer en los estudiantes la disposición de ánimo para realizar las actividades.

Inculcar valores que les permitan a los estudiantes tener una sana convivencia.

APORTES DEL NIVEL PRE-ESCOLAR A LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

- Valorar y enriquecer la imagen que el niño tiene de si mismo, promover sus virtudes, permitirle conocer sus propias aficiones y formular sus propias ideas para formar las bases del desarrollo armónico de su personalidad.
- Afianzar en el niño el cuidado por su propio cuerpo, a través de hábitos de alimentación saludable, higiene, utilización adecuada del tiempo libre y prevención de accidentes, enfermedades y adicciones.
- Propiciar un ambiente acogedor, de apoyo, confianza y seguridad, en donde se valoren y estimulen sus esfuerzos.

APORTE DE LAS DIMENSIONES AL LOGRO DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

DIMENSIÓN COGNITIVA

Teniendo en cuenta que el primer fin de la educación es el desarrollo humano, consideramos que la dimensión cognitiva aporta a los fines de la educación en los siguientes aspectos:

- Contribuye a que el estudiante se forme como un ser integral, con su historia, hacedor, comunicador y pensante.

- Da oportunidad al niño para que asuma actitudes críticas y valorativas, donde el aprendizaje adquiere un carácter lúdico, significativo y que implica retos.
- Estructura en el niño(a) una formación integral desde lo académico teniendo en cuenta la conducta ético-moral, la vida intelectual, volitiva y afectiva.
- A través del idioma y de las diferentes formas de expresión y comunicación permitirle al niño concentrar su atención en el contenido de lo que desea expresar, a partir del conocimiento que tiene o va logrando de un hecho o suceso.
- Fomenta la investigación acerca de lo que ocurre en su entorno.

DIMENSIÓN CORPORAL

La dimensión corporal aporta a los fines de la educación en los siguientes aspectos:

- El desarrollo físico del niño, teniendo en cuenta sus diferencias individuales y socio-culturales.
- El conocimiento y aceptación de su propio cuerpo, la toma de conciencia y la preservación de su propia vida.
- La adquisición de hábitos saludables y de auto cuidado que le permiten vivir sanamente
- La interiorización de su esquema corporal, en todas sus dimensiones, para la apropiación de todos los saberes.
- El reconocimiento, ubicación y apropiación de su espacio para interactuar con su propio medio.
- La participación en actividades lúdicas y recreativas que le permiten un crecimiento y desarrollo físico y mental sano.

DIMENSIÓN ESTÉTICA

Los fines de la educación proponen las metas a las cuales debe llegar un individuo después de haber desarrollado y crecido dentro de un ambiente en el cual se han facilitado los espacios, medios y herramientas para que tenga una formación integral. Desde este punto de vista, el aporte de la dimensión estética al logro de los fines de la educación es:

- Desarrollar procesos individuales y socioculturales donde los niños y niñas tengan oportunidad de comunicarse, participar, rescatar tradiciones, decidir, elaborar proyectos con su familia, para que la educación se convierta en un proceso cultural dinamizador del desarrollo personal, cultural y social de los estudiantes.
- A partir de la expresión, el niño adquiere auto-imagen, maduración, percepción, motricidad y técnicas de aplicabilidad en su labor creativa.
- Crea espacios para que los niños expresen diferentes manifestaciones culturales y artísticas de las regiones y da oportunidad para que asuman actitudes críticas y valorativas.
- Crea espacios de convivencia, tolerancia y libertad.
- Estimula la utilización de los recursos que le brinda el medio

DIMENSIÓN COMUNICATIVA

La dimensión comunicativa aporta a los fines de la educación en los siguientes aspectos:

- Permite que los niños indaguen acerca de lo que ocurre en su entorno, a través de la narración, el cuento y el teatro
- La utilización adecuada de frases sencillas de distinto tipo con pronunciación y estructuración clara y correcta para el desarrollo de su capacidad comunicativa
- La utilización del ambiente ecológico como aporte al desarrollo de las interpretaciones lingüísticas que el niño hace de su entorno.
- Motiva al aprendizaje de una segunda lengua
- Mejora procesos de comunicación

DIMENSIÓN ETICA, ACTITUDINAL Y VALORATIVA

El ideal pedagógico en valores desde éste nivel es crear una nueva ética para la convivencia cotidiana formando al niño como persona humana capaz de convivir sanamente dentro del medio en el cual vive, en este sentido la dimensión aporta a los fines de la educación algunos elementos que tienden a formar un ser apto para vivir en sociedad.

- El conocimiento de sus derechos y deberes contemplados dentro del manual de convivencia institucional.
- El reconocimiento y la práctica de los valores fundamentales para vivir y convivir en paz
- Despierta el amor a la naturaleza y el sentido de pertenencia generando actitudes comprometidas frente al cuidado de su entorno.
- La formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar con coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que estos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

DIMENSIÓN AFECTIVA

Teniendo en cuenta que el niño es un ser social por naturaleza, esta dimensión aporta al logro de los fines de la educación en los siguientes aspectos:

- Le permite al niño compartir, respetar y ser tolerante con los demás.
- Estimula la capacidad para adaptarse, integrarse y desenvolverse adecuadamente en el medio.
- Crea espacios para la solución de problemas con sus pares.
- Favorece la participación en la construcción y el cumplimiento de las normas institucionales.
- Permite que los niños(as) se valoren, aprendan a quererse (auto-estima).
- Estimula en los estudiantes el desarrollo de su personalidad

DEFINICIÓN Y ENFOQUE PEDAGÓGICO

Apropiándonos de la Misión, la Visión, el perfil del estudiante y el Modelo Pedagógico adoptado por la institución educativa Francisco Miranda, se basa el quehacer educativo en dos aspectos fundamentales: el trabajo por Dimensiones no en forma separada sino integrada ya que cada dimensión aporta a las otras y a las diversas

áreas del conocimiento. Y una Metodología Activa-Participativa en la cual el estudiante es el centro del aprendizaje, por tanto, recibe, procesa, se inquieta, investiga, evalúa, corrige, establece sus parámetros, socializa sus conocimientos; el maestro motiva, orienta, guía, corrige, evalúa, muestra posibilidades, establece parámetros y estrategias, enriquece el conocimiento, apoya y refuerza aprendizajes; el padre de familia participa, apoya y colabora; los administrativos velan por el buen cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Manual de Convivencia. Se establece así un proceso pedagógico integral, transversal e interrelacionado con todos los estamentos de la Institución Educativa, teniendo en cuenta los Proyectos Ludico-pedagogicos como una estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida, según orientaciones del MEN.

Se trata de favorecer un ambiente rico en experiencias que permita a los niños interacciones que los enriquezcan en todas las dimensiones, priorizando aprendizajes en relación al ser, saber y convivir como lo determinan las bases curriculares para preescolar.

Se transversalizan los proyectos pedagógicos obligatorios para complementar la formación y se articulan los proyectos institucionales, dinamizándolos de acuerdo a las características y necesidades de los niños y/o el grado.

Con el propósito de incorporar a los procesos curriculares estrategias de atención a los grupos de estudiantes con limitación auditiva, visual autismo, discapacidad motora, cognitiva, sordo ciegos a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales se tendrá en cuenta lo que el Ministerio de Educación Nacional y el programa Expedición Currículo proponen desde los respectivos documentos: Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), Orientaciones generales para la atención educativa de la Población con Discapacidad (PeD). De ahí que desde la perspectiva de la educación inclusiva y de cara a estas orientaciones corresponde al docente en la práctica pedagógica

disponer de actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan las posibilidades del niño (a) para construir nuevos aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones que en él se tejen y las maneras de representar su realidad

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para este nivel se prioriza como estrategia metodológica el trabajo por Proyectos Lúdico- Pedagógicos por considerar que esta forma de trabajo facilita el logro de los fines y objetivos en el Nivel de Pre-escolar.

El Proyecto Pedagógico se concibe según el MEN, como un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se van estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura de los cuales el grupo y el maestro hacen parte; sin olvidar que nacen de los intereses y necesidades.

Por lo tanto los Proyectos Pedagógicos buscan:

- Propiciar el trabajo en grupo, el espíritu de cooperación y amistad, el desarrollo de la autonomía, la reafirmación de valores, la libre expresión y creatividad en sus diferentes manifestaciones.
- La participación activa y efectiva de los padres de familia y la comunidad.
- El desarrollo integral de manera equitativa.
- La creación de un ambiente favorecedor de experiencias de socialización enriquecidas, significativas y organizadas con una intencionalidad pedagógica, dentro de un clima afectivo y agradable que faciliten la construcción progresiva de conocimientos y su profundización.
- Dinamizar los procesos teniendo en cuenta el juego, lo lúdico y lo recreativo como medio para el conocimiento de sí mismo, del mundo físico y social.
- Tener al estudiante como centro del proceso educativo, considerado como un ser único; capaz de conocer, sentir, opinar, decidir, plantear

problemas y buscar posibles soluciones; motivado e interesado por explorar su medio y descubrir relaciones.

Esta estrategia metodológica en armonía con el Modelo Pedagógico Institucional busca la formación integral del estudiante en todas sus dimensiones:

- Formación del SER.
- Formación en el SABER.
- Formación en el HACER.

En el marco de la filosofía institucional que asume al educando como ser íntegro, con actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas, por tanto, ofrece una educación basada en el modelo pedagógico institucional humanístico social integrador, el cual está fundamentado en valores y conocimientos que les permita ser competitivos en un mundo globalizado.

La labor pedagógica de la institución es encaminar al educando hacia una formación integral que le permita interactuar con el entorno, tomar decisiones y ser destacado por su convivencia y valores que lo proyecten como ser social.

La dinámica Institucional está dividida en cuatro períodos y se desarrolla un Proyecto Pedagógico en cada uno de ellos, que si bien tienen unos nombres establecidos, se flexibilizan ateniendo a los intereses, características y necesidades de cada grupo.

Los Proyectos Pedagógicos propuestos son:

Primer período: “EL CUERPO HUMANO Y LA RELACIÓN CONSIGO MISMO CON EL OTRO Y CON EL ENTORNO”

Segundo período: “PERTENEZCO A UNA FAMILIA Y A UNA COMUNIDAD EDUCATIVA”

Tercer período: “LA COMUNIDAD COMO ESCENARIO PARA LA PRACTICA DE LA CIUDADANIA”

Cuarto periodo: *EL MUNDO Y SUS DIVERSAS FORMAS DE COMUNICACIÓN*

Estos Proyectos Pedagógicos toman vida en el ambiente escolar a través de las siguientes formas de trabajo inherentes al nivel pre-escolar propuestas desde el MEN:

Juego libre: Es una forma de trabajo en la cual el maestro con base en las características psicosociales del grupo, dispone diversos ambientes de juego entre los cuales el estudiante escoge libremente. Esta forma de trabajo tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la independencia en el estudiante para que vaya empleando por sí mismo sus esfuerzos hacia su realización escolar, enmarcada por objetivos grupales, propiciar su expresión y creatividad y la formación de su conciencia autónoma. Con el juego se pretende rescatar lo espontáneo del niño(a), permitiéndole decidir cómo y qué jugar entre varias posibilidades.

Actividades Básicas: Las actividades básicas hacen referencia a aquellas actividades y acontecimientos que están presentes en cada acción de la vida diaria y el diario compartir con otros. Son entre otras: La Oración, el saludo, control de asistencia, orden del día, ubicación espacio temporal, comentario de vivencias, lonchera, descanso, organización del salón, el grupo y el material. Sus objetivos son:

- Desarrollar actitudes y destrezas que permitan ir estableciendo organizaciones entre las actividades de la vida cotidiana a nivel grupal y personal.
- Adquirir seguridad e independencia en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana y en la relación con otros.
- Destacar la importancia de la interacción con los demás para el desarrollo de las actividades cotidianas.
- Adquirir normas de comportamiento social
- Destacar la importancia de los acontecimientos diarios
- Participar en la planeación de los acontecimientos más significativos para el grupo
- Adquirir hábitos de aseo y orden.

Unidad Didáctica: Esta forma de trabajo amerita un análisis de necesidades, características e intereses del estudiante, su familia y su comunidad- los cuales los arroja en parte el diagnóstico- A partir de éste se determina un tema eje alrededor del cual se integran objetivos que se logran con diferentes experiencias concretas en un contexto que propicia el aprendizaje. Su objetivo es propiciar en el estudiante el desarrollo de una perspectiva integral, amplia y clara de sí mismo y su realidad. La Unidad Didáctica es básicamente el punto de transición entre el preescolar y el primero de primaria. Para planear la Unidad se tiene en cuenta básicamente:

- Una necesidad en especial que tenga la comunidad o que se refleje en el grupo.
- Se seleccionan las necesidades según la importancia en el desarrollo del infante.
- Se plantea un proyecto, con su nombre, el cual debe ser llamativo para el niño
- Se seleccionan los contenidos más relacionados con el tema
- Se analizan y se plantean las dimensiones en las cuales se trabajarán y los contenidos que se puedan integrar según el tema.

Actividades Grupales: Esta forma de trabajo tiene como objetivo el desarrollo de la autonomía, enmarcada por el sentimiento comunitario, el cual se expresa en el respeto, la solidaridad, el surgimiento y entendimiento de normas, tanto del estudiante como del maestro. Son actividades en las que el estudiante pueda movilizarse activamente o integrarse pasivamente. En ambas modalidades se recrean las relaciones entre pares y se afianzan vínculos de integración, ayuda y colaboración mutua. Entre algunas de estas actividades tenemos:

- Narración de cuentos: Tiene como objetivo la atención y la escucha atenta.
- Loterías, bingos, juegos de mesa: Tienen como objetivo compartir, asociar, relacionar.
- Juegos y rondas: Tienen como objetivo la socialización, adaptación, manejo

de roles, normas, reglas.

- Otras experiencias pedagógicas a: Conversatorios, ferias, festivales, encuentros familiares o comunitarios, talleres artísticos, entre otros.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y POLÍTICAS DE PROMOCIÓN

Artículo 2.3.3.2.2.4. *De evaluación.* La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres familia y en educando, espacios reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

(Decreto 7 1997, artículo 14).

En Expedición Currículo pág. 17, se cita: “La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativa y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Dimensionar el proceso integral en términos de avances, habilidades y destrezas del niño y la niña. La estrategia se enmarca en los informes descriptivos y cualitativos que el maestro registra periódicamente
- b) Estimular la consolidación de valores y hábitos para la formación de la ciudadanía y la participación. La estrategia de los conversatorios y el trabajo en equipo posibilita a los niños y las niñas la concientización de sus derechos y deberes, así como el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva. Se apuesta por sujetos autónomos

comprometidos con la transformación de las realidades.

- c) Posibilitar espacios de reflexión entre padres de familia y maestros con el fin de velar por un acompañamiento de calidad que garantice el desarrollo integral de los estudiantes: el dialogo permanente con la familia es la estrategia que le permite al docente establecer una relación entre la escuela y la familia en el marco de una convivencia armónica

Teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo Directivo No 001 de 2010 basado en el Decreto Nacional sobre evaluación y promoción, las estrategias de evaluación y políticas de promoción en el nivel Pre-escolar se planean y ejecutan teniendo en cuenta que ésta es una acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo y pedagógicos del estudiante, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos.

Por lo que se refiere a la evaluación de los procesos de desarrollo de los estudiantes se busca determinar que avances han alcanzado en relación con los logros propuestos, que conocimientos han adquirido o construido y hasta que punto se han apropiado de ello, que habilidades y destrezas han desarrollado, que actitudes y valores han asumido y hasta donde estos se han consolidado., teniendo en cuenta que la evaluación se basa en la observación continua y directa de los diferentes aspectos de la personalidad del niño(a), sus reacciones, comportamientos,, desarrollo del lenguaje, adaptación a las exigencias académicas, disciplinarias y sociales de la institución educativa.

La evaluación es un medio, no un fin, necesario para ir identificando las dificultades que pueden tener los niños(as) para buscar soluciones acertadas. Se realiza con base en los indicadores de logros propuestos, con el fin de valorar y apreciar el desarrollo del niño(a), y, en base a ella, realizar actividades de refuerzo, cuando sea necesario.

Las estrategias de evaluación y promoción son:

- **LA AUTOEVALUACIÓN:** En esta estrategia cada estudiante evalúa sus propias acciones, mediante ella se logra el desarrollo integral aumentando en los estudiantes su autoestima, sentido de responsabilidad, y autonomía.

Para asegurar el éxito en la aplicación de esta estrategia se tienen en cuenta las siguientes pautas metodológicas:

- Aplicar técnicas de autocorrección de evaluaciones de período, de fichas, y actividades desarrolladas en el cuaderno
- Inculcar en los estudiantes la importancia que tiene para su formación el saber valorar su propio desempeño con honradez, sinceridad y responsabilidad, a fin de que lleguen a conclusiones más o menos acertadas.
- Realizar actividades tendientes a afianzar un clima de respeto y confianza.

LA COEVALUACIÓN: Esta estrategia complementa la anterior entiende como la evaluación mutua que se hace entre los integrantes de grupo en el proceso de evaluación de logros.

Para poner en práctica la co-evaluación se sugieren las siguientes pautas:

- Realizar acciones de concienciación a fin de lograr un clima de mutua aceptación y confianza, en el que prevalezca el respeto.
- Inculcar que el propósito es lograr un reconocimiento mutuo de las propias capacidades, logros y deficiencias con el fin de acordar estrategias de mejoramiento y de ninguna manera, para sancionar, delatar o tomar represalias.
- Iniciar con prácticas de valoración mutua de los logros o avances, es decir, de lo positivo. En la medida en que el grupo lo tolere, introducir la búsqueda de deficiencias, dificultades y desaciertos, siempre con el fin de superarlos.

- Aplicar técnicas de corrección recíproca o en grupo con base en el diálogo.
- Asamblea mensual de estudiantes: se lleva a cabo el último viernes del mes para evaluar el cumplimiento de los acuerdos, roles y rendimiento académico.

LA HETEROEVALUACIÓN: Es la evaluación que hace el docente a sus estudiantes de manera unilateral, se aplica para evaluar el rendimiento de los estudiantes, pero no se debe convertir en un acto coercitivo o sancionatorio, por lo tanto debe conocerse la realidad individual de cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta sus apreciaciones, explicaciones o puntos de vista así como de otros factores que inciden en su desarrollo.

La mejor forma de aplicarla es apoyándose pedagógicamente por acciones de autoevaluación y co-evaluación, en donde la horizontalidad y el diálogo sustituyan la verticalidad y la imposición. Tampoco se trata de bajar los niveles de exigencia, pues los logros previstos son para obtenerlos y una de las finalidades de la evaluación es averiguar si esto ha sido posible. En caso contrario brindarles el mayor número de oportunidades a los estudiantes para que alcancen dichos logros de acuerdo con sus propias capacidades, con el fin de que crezcan como personas responsables e integradas a la sociedad.

PROMOCIÓN

En el decreto 1075/2015 se señala en el Artículo 2.3.3.2.2.1.10. En el nivel educación preescolar no se reprueban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa, cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que permitan a los

docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones para superarlas.

(Decreto 2247 1997, artículo 10).

Se formulan indicadores de desempeño para cada dimensión Desde la perspectiva de Fortalezas y recomendaciones, para reportar cualitativamente el proceso de cada niño(a).

DIMENSIÓN	INDICADOR	RECOMENDACIÓN
CORPORAL	Coordinar movimientos gruesos al desplazarse (caminar, correr, saltar, galopar)	Realizar en casa actividades y juegos donde el niño(a) se desplace caminando, corriendo, saltando o galopando.
	Realizar actividades que requieren acción motriz fina (rasgar, enrollar, pegar, amasar, moldear, ensartar, doblar, punzar, colorear)	Propiciar al niño(a) material como periódico, plastilina, colbón, entre otros, para ejercitar su motricidad al rasgar, enrollar, pegar, amasar, moldear, ensartar, doblar, punzar, colorear.
	Participar en la realización de filas e hileras conservando la distancia y el puesto asignado en todas las actividades que lo requieran	Participar con el niño(a) en la realización de filas al ingresar al metro, bus, a espacios públicos, explicándoles la importancia de respetar el turno y dándole buen ejemplo.
	Realizar actividades con pelotas: arrojar, lanzar, atrapar y picar con una o ambas manos.	Realizar una salida en familia a un parque para jugar con la pelota.
	Realizar ejercicios como reptar, rodar, desplazamiento en cuadrupedia	Ir a un parque para realizar ejercicios de reptar, rodar, y desplazarse en cuadrupedia
	Realizar ejercicios donde se combinen apoyos y roles	Proponer ejercicios con regularidad donde se combinen apoyos y roles
	Realizar el rollo adelante y atrás en forma global	Propiciar espacios para practicar el rollo adelante y atrás, con supervisión de un adulto

	Mostrar armonía corporal en la ejecución de formas básicas de movimientos y tareas motrices	Realizar en familia actividades de movimientos como bailar, caminar y otros
	Saltar usando el lazo en forma individual y colectiva	Permitir al niño(a) practicar el salto con lazo
	Utilizar las tijeras siguiendo un patrón	Proporcionar al niño(a) revistas para que practique el recortado con tijeras
	Utilizar la fuerza para traccionar, empujar y levantar	Realizar actividades en casa en las que se tenga que utilizar la fuerza para traccionar, empujar y levantar
COGNITIVA	Identificar las partes del cuerpo y sus funciones	Realizar juegos y actividades en las que el niño(a) pueda identificar las partes del cuerpo y sus funciones
	Utilizar las relaciones espaciales en el desempeño cotidiano (cerca-lejos, arriba-abajo, encima-debajo, dentro-fuera, delante-detrás, aquí-allá, primero-último, subir-bajar, alrededor-a través, al borde, a un lado-al otro, en medio)	Jugar con el niño(a) utilizando las relaciones espaciales en diferentes situaciones de la vida cotidiana
	Establecer semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno (color, forma, tamaño)	Jugar con el niño(a) a establecer semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno con base en el color, forma y tamaño
	Reconocer el computador y sus partes, haciendo uso adecuado de las mismas	Permitir al niño(a) el acceso al computador, en casa o en una sala de Internet, orientándole para que lo utilice adecuadamente
	Comparar conjuntos utilizando los cuantificadores: muchos, pocos, todos, ninguno, uno.	Jugar con el niño(a) toma todo donde se le permita aplicar los cuantificadores: muchos, pocos, todos, ninguno, uno
	Establecer semejanzas y diferencias entre los objetos del entorno, los sólidos y figuras geométricas (esfera, cubo, pirámide, círculo, cuadrado, triángulo)	En actividades de la cotidianidad preguntarle al niño(a) sobre las semejanzas y diferencias de objetos que le sean familiares, enfatizando en la forma: esfera, círculo, cubo, cuadrado, pirámide, triángulo.
	Identificar los miembros de la familia, sus deberes y derechos	Dialogar en familia con el niño(a) sobre quiénes conforman su familia, sus deberes y derechos

Identificar las personas, sus profesiones y servicios que ofrecen, según los grupos poblacionales y étnicos	Realizar en familia una cartelera con los oficios y profesiones más comunes de la comunidad
Comparar conjuntos, estableciendo relaciones de mayor, menos o igual	Utilizar materiales y elementos de la casa para jugar en familia, agrupándolos, clasificándolos y comparándolos
Identificar en la naturaleza animales, vegetales y minerales	Visitar en familia un parque donde puedan jugar identificando animales, vegetales y minerales
Completar series numéricas en forma ascendente y descendente en el círculo del 1 al 10	Realizar en casa juegos de conteos y seriaciones ascendentes y descendentes en el círculo de 1 a 10
Agrupar objetos teniendo en cuenta: uso, color, forma y/o tamaño	Jugar en casa haciendo agrupaciones de objetos con varias características
Identificar elementos del tránsito	Hacer desplazamientos con el niño(a) para visualizar los elementos del tránsito en la calle
Identificar los medios de transporte y sus características	Elaborar en familia una cartelera sobre los medios de transporte
Reconocer aspectos importantes de la ciudad, el departamento y el país (símbolos, costumbres, y personajes)	Presentar al niño(a) diferentes láminas donde pueda diferenciar aspectos importantes de la ciudad, el departamento y/o el país donde vive
Utilizar de manera creativa experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas, situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades	Dialogar con el niño(a) sobre sus experiencias diarias orientándole como resolver sus problemas
Identificar los números trabajados durante el período	Con objetos de la casa realizar conteos y practicar la escritura de los números trabajados en clase
Establecer correspondencias número-cantidad	Realizar ejercicios de agrupación, asignándole el número a cada conjunto
Realizar seriaciones por evento, forma, color y tamaño	Jugar en casa con objetos realizando seriaciones por evento, forma, color y tamaño
Identificar los medios de comunicación y sus características	A nivel familiar, elaborar una cartelera sobre los medios de comunicación

	Participar en actividades de exploración que permiten potenciar el espíritu científico	Participar activamente en los talleres que ofrece el Parque Explora
	Explicar las relaciones de espacio, tiempo y causalidad para comprender situaciones problema del entorno	Leer al niño(a) cuentos e historias, hacerle preguntas como: ¿qué pasó primero?, ¿qué pasó después?, ¿por qué pasó?
	Plantear hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales del contexto	Animar al niño(a) a plantear preguntas acerca de las cosas que ocurren a su alrededor
	Identificar hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad para resolverlas aplicando conocimiento matemático y científico	Acompañar al niño(a) para resolver problemas sencillos en actividades como ir al tienda, organizar sus pertenencias, sembrar una planta
COMUNICATIVA	Seguir instrucciones y aplicarlas debidamente	Dar instrucciones cortas para que el niño(a) las realice estando atento a detectar si las comprendió, hacerle seguimiento e informar a la profesora
	Identificar y escribir en forma espontánea el nombre	Hacer rompecabezas sencillos con el nombre del niño(a), jugando a amarlo, buscando letras iguales e identificando la letra inicial
	Escuchar con atención cuentos, vídeos y textos, expresando con palabras propias el contenido de las mismas	Leerle al niño(a) en casa, diariamente, cuentos y textos y acompañarlo a ver vídeos, preguntándole sobre lo escuchado
	Pronunciar en inglés saludos, despedidas, nombre de algunos objetos del salón, partes del cuerpo y presentaciones	Practicar en casa la pronunciación de palabras en inglés: saludos, despedidas, nombre de algunos objetos del salón, partes del cuerpo y presentaciones
	Escribir el nombre siguiendo la muestra	Practicar en casa la escritura del nombre siguiendo la muestra
	Diferenciar entre letra, números y dibujos	Construir loterías en familia y jugar con letras, números y dibujos
	Utilizar palabras nuevas a través de juegos, canciones, rimas, retahílas, adivinanzas y poesías	Motivar al niño(a) para que en casa practique las canciones, juegos, rimas, retahílas, adivinanzas y poesías aprendidas en clase
	Pronunciar en inglés los nombres de los colores, números, miembros de la familia y dependencias de la casa	Jugar concéntrese o lotería donde practique la pronunciación en inglés de los nombres de

		los colores, números, miembros de la familia y dependencias de la casa
	Escribir palabras y textos cortos siguiendo la muestra	Realizar en casa ejercicios de escritura siguiendo la muestra
	Identificar y escribir en mayúscula y minúscula las vocales trabajadas en el período	Acompañar al niño(a) para buscar y recortar de revistas vocales mayúsculas y minúsculas
	Participar en la creación de cuentos colectivos	En familia inventar cuentos permitiendo al niño(a) participar en su construcción
	Asociar imágenes con sus respectivas palabras	Jugar en casa con loterías en las que el niño(a) pueda asociar imágenes con palabras
	Pronunciar en inglés los nombres de algunas profesiones, frutas, animales, medios de transporte y de comunicación	Escuchar en casa canciones infantiles en inglés para repasar la pronunciación de los nombres de algunas profesiones, frutas, animales, medios de transporte y comunicación
	Utilizar formas no convencionales de lectura y escritura demostrando interés por ellas	Mostrar y leer al niño(a) etiquetas de productos, avisos comerciales y otros
	Disfrutar con la lectura de cuentos, poesías, canciones, apropiándose de ellas como herramientas de expresión	Permitir al niño(a) escuchar diversos cuentos, poemas y canciones
	Mostrar comprensión de comandos en inglés	Familiarizar al niño(a) con la segunda lengua viendo programas y vídeos infantiles
	Escuchar con atención a la persona que habla	Dialogar con el niño(a) sobre la importancia de escuchar y ser escuchado
	Pronunciar adecuadamente las palabras	Practicar con el niño(a) la adecuada pronunciación de las palabras
	Escribir el nombre sin muestra	Practicar en casa la escritura del nombre sin muestra
	Reconocer la escritura y el sonido de los fonemas /m/, /p/, /s/, trabajados durante el período	Elaborar fichas con los fonemas /m/, /p/, /s/ y jugar con el niño(a) a identificarlos y relacionar palabras que los contienen
ESTÉTICA	Reconocer los colores trabajados durante el período, utilizándolos adecuadamente en las fichas y realizaciones artísticas	Jugar con el niño(a) Simón dice para que busque en la casa objetos de un color determinado

	Realizar el dibujo del cuerpo identificando sus partes: cabeza, cara, cuello, hombros, tronco, brazos y piernas	Jugar con el niño(a) dibujando la silueta de su cuerpo en una hoja grande, vestirla con papel e identificar sus partes
	Seguir el ritmo marcando el pulso y el acento en los desplazamientos	Practicar canciones marcando el ritmo y acento con las palmas
	Presentar en forma limpia y ordenada las fichas y ordenada las fichas y trabajos	Acompañar al niño(a) para realizar en forma limpia y ordenada de trabajos
	Realizar trazos libres y dirigidos en el espacio gráfico del cuaderno	Practicar en casa el uso de cuaderno al realizar trazos libres y dirigidos
	Utilizar diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo aprovechando variedad de materiales	Brindar al niño(a) espacios para potenciar los lenguajes artísticos: bailar, pintar, declamar, cantar, dibujar, entre otros.
	Aplicar diferentes técnicas artísticas para expresar sentimientos y emociones	Permitir al niño(a) realizar diferentes actividades artísticas que le permitan la expresión de sus sentimientos
ÉTICA	Reconocer los valores que se deben cultivar en familia: amor, respeto, confianza, colaboración, tolerancia	Dialogar con el niño(a) sobre los valores que se deben cultivar en familia: amor, respeto, confianza, colaboración, tolerancia
	Manifestar respeto por las diferentes prácticas y creencias religiosas	Dialogar con el niño(a) y enseñarle con el ejemplo el respeto por las diferentes prácticas y creencias religiosas
	Interiorizar y practicar valores como respeto, tolerancia, escucha, responsabilidad en el ambiente escolar	Resaltar en familia la práctica de los valores en el ambiente escolar: respeto, tolerancia, escucha, responsabilidad
	Controlar impulsos y emociones, respetando a todas las personas con las que comparte en la institución	Acompañar al niño(a) en los momentos en que requiere mayor autocontrol
	Identificar la biblia como libro sagrado que me ayuda a conocer a Dios y poner en práctica sus enseñanzas	Leer en familia textos sagrados
	Demostrar en el comportamiento diario, valores trabajados en la vida escolar	Dialogar con el niño(a) sobre la importancia de demostrar en el comportamiento los valores trabajados
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Manifestar sentimientos y disfrutar al participar en juegos y actividades grupales	Propiciar en casa espacios donde el niño(a) pueda compartir y jugar con otros niños y niñas de su edad

	Identificar y dar trato respetuoso a compañeros, profesores, directivos y personal de apoyo de la institución	Dialogar con el niño(a) sobre la importancia de respetar a compañeros, profesores, directivos y personal de apoyo de la institución
	Participar en clase pidiendo la palabra y respetando el turno	Inculcar al niño(a) la importancia de respetar las conversaciones y pedir la palabra para hablar
	Demostrar actitud de obediencia ante los llamados de atención y sugerencias hechas por los docentes	Dialogar con el niño(a) sobre la importancia de obedecer a los llamados de atención
	Participar en la solución de conflictos que se presentan en situación de juego	Dialogar con el niño(a) sobre las soluciones sanas y adecuadas en situaciones de conflicto
	Terminar y entregar en forma oportuna los trabajos asignados para realizar dentro y fuera del aula	A nivel familiar, resaltar la importancia de la puntualidad frente a los trabajos que se realizan y las consecuencias de no terminarlos
	Cuidar los materiales y enseres que hay en el aula y la institución, usándolos apropiadamente	Desde el hogar, inculcarle al niño(a) la utilidad de los materiales y enseres del aula y la institución y cómo cuidarlos
	Reconocer las normas de cortesía y practicarlas con sus compañeros y profesores	En la cotidianidad, practicar normas de cortesía con el niño(a)
	Expresar decisiones al alcance, asumiendo responsabilidades que contribuyan a mejorar la convivencia en el aula	Apoyar al niño(a) en la toma de decisiones y cumplimiento de sus responsabilidades para convivir sanamente
AFECTIVA	Asumir las nuevas experiencias vividas en el ambiente escolar, adaptándose con facilidad	Reflexionar con el niño(a) sobre la importancia de estudiar y disfrutar las experiencias de la escuela
	Expresar sentimientos y emociones a través de juegos y actividades propuestas	Acompañar constantemente al niño(a) para que comparta sus vivencias, expresando sentimientos y emociones de manera adecuada
	Cumplir con las normas de comportamiento y acuerdos de aula	Dialogar con el niño(a) sobre la importancia de cumplir las normas y acuerdos

	Reconocer la necesidad de convivir en la escuela y con otras personas de la comunidad	Darle a conocer al niño(a) la importancia de convivir y trabajar en grupo con otras personas
	Manifestar agrado de pertenecer al grupo poniendo en práctica normas de convivencia	Dialogar con el niño(a) acerca de la importancia de cumplir las normas de convivencia cuando se pertenece a un grupo
	Aceptar y respetar a las personas reconociendo las diferencias	Dialogar con el niño(a) sobre el respeto a las personas reconociendo que todos somos diferentes

Un referente fundamental para la evaluación lo constituyen los Derechos básicos de aprendizaje para el grado transición

PROPOSITOS	DBA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	RECOMENDACIÓN
Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.	• Explica las razones por las que hace una elección.	Hacer preguntas al niño(a) en relación a las decisiones que toma
	R/ Motivar al niño a tomar decisiones a su alcance	• Muestra iniciativa en la realización de actividades.	Estimular al niño(a) a la acción ante situaciones de la vida cotidiana
		• Demuestra constancia al realizar sus actividades.	Dialogar en familia acerca de la importancia de terminar lo que se inicia
		• Anticipa algunas consecuencias de las decisiones que toma.	Orientar al niño(a) para analizar consecuencias al tomar una decisión
	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	Muestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludables.	Asignar responsabilidades al niño(a) en relación a prácticas de higiene y alimentación

	R/ Orientar al niño(a) para practicar acciones de cuidado personal AFECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo su salud y seguridad. 	Socializar con el niño(a) historias donde pueda identificar situaciones de riesgo de salud y seguridad
		<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a mantener el aseo y organización de los espacios físicos que utiliza. 	Asignar en casa al niño(a) responsabilidades sencillas de orden y aseo
		<ul style="list-style-type: none"> • Practica acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas ambientales y a conservar su entorno. 	Practicar con el niño(a) acciones concretas para cuidar el entorno
	*Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás	Menciona algunas similitudes y diferencias que encuentra entre él y sus compañeros.	Establecer con el niño(a) diálogo acerca de las dificultades entre las personas
	R/ Hacer con el al niño(a) ejercicios de descripción de características de los otros COGNITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Representa su cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros). ESTETICA 	Permitir al niño(a) dibujarse o bailar al frente de un espejo y luego dibujarse.
		<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones y reconoce paulatinamente sus emociones. AFECTIVA 	Ofrecer al niño(a) espacios de dialogo acerca de sus emociones

<p>Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.</p> <p>R/ Ver vídeos familiares y de la región para reconocer costumbres y tradiciones</p> <p>COGNITIVA</p> <p>AFECTIVA</p>	<p>Identifica características del lugar donde vive.</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>Hacer con el niño(a) recorridos por el barrio, reconociendo diversos espacios</p>
	<p>• Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante.</p> <p>AFECTIVA</p>	<p>Animar al con el niño(a) a reconocer las cualidades de cada persona</p>
	<p>• Describe roles de personas de su familia y entorno cercano.</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>Hacer con el niño(a) un cuento en el que incluya a sus familiares y lo que hacen</p>
	<p>• Reconoce que tiene unos derechos y los vive en la interacción con otros. AFECTIVA</p>	<p>Repasar con el niño(a) sus derechos y deberes</p>
<p>Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.</p> <p>R/ Vincularlo de manera activa en actividades familiares</p> <p>ACTITUDINAL</p>	<p>Propone su punto de vista en espacios de construcción colectiva.</p>	<p>Permitir al niño(a) participar de diálogos familiares</p>
	<p>• Reconoce que los demás pueden tener un punto de vista diferente al suyo y los escucha.</p>	<p>Dialogar con el niño(a) acerca de la necesidad de respetar la palabra del otro</p>
	<p>• Acepta sus equivocaciones y busca reestablecer las relaciones cuando por alguna razón incumple sus acuerdos.</p>	<p>Animar al niño(a) a reconocer sus errores y a pedir disculpas</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Muestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en su familia, con sus pares y otros miembros de su comunidad. 	Dialogar con el niño(a) acerca de la importancia de respetar las normas
	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	Comprende que una misma situación puede generar reacciones diferentes en las personas.	Orientar al niño(a) para reconocer las reacciones de otros ante situaciones cotidianas
	R/ Exigir siempre al niño(a) respetar a todas las personas AFECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades en las que participa. 	Asignar responsabilidades al niño(a) en las labores de casa
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que existen diversos seres vivos a los cuales conoce y cuida. 	Orientar al niño(a) para respetar siempre a los seres vivos
Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal. R/ Realizar con el niño(a) actividades de dibujo, música y expresión corporal representando lo que observa, piensa o imagina	Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea. CORPORAL	Permitir al niño(a) participar en juegos y canciones y expresarse acerca de ellos
		<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza diálogos con sus juguetes y otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos. 	Permitir al niño(a) jugar y crear diálogos con sus juguetes
		<ul style="list-style-type: none"> • Representa y simboliza diferentes roles y actividades al usar los objetos que encuentra a su alrededor. 	Permitir al niño(a) hacer juegos de roles con sus amiguitos

	ESTETICA		
		<ul style="list-style-type: none"> • Expresa libremente sus pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías. 	Animar al niño(a) a expresar sus ideas al dibujar, pintar y modelar.
	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.	Identifica palabras que riman en juegos con la música, las rondas, la poesía, juegos corporales, entre otros.	Leer al niño(a) diferentes rimas
	R/ Hacer con el niño(a) ejercicios de expresión oral y reconocimiento de sonidos	<ul style="list-style-type: none"> • Sigue y construye juegos de segmentación de palabras orales a través de las palmas, el zapateo, y otras estrategias. 	Hacer con el niño(a) juegos de palmas con diferentes versos
	COMUNICATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Establece asociaciones entre los sonidos onomatopéyicos del entorno y los objetos que simbolizan. 	Hacer con el niño(a) juegos para identificar diversos sonidos
	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.	Lee imágenes, hace preguntas, formula ideas y crea historias a propósito de lo que percibe en diferentes registros (textos escritos, pinturas, aplicaciones, páginas web, entre otros)	Leer al niño(a) cuentos e historias y hacerle preguntas de lo leído
	R / Hacer con el niño lectura de textos gráficos y escritos reconociendo	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica letras que le son cotidianas y las asocia en diferentes tipos 	Facilitar al niño(a) revistas, libros y

<p>símbolos, personajes y otros</p> <p>COMUNICATIVA</p>	<p>de textos (pancartas, avisos publicitarios, libros álbum, revistas, entre otros)</p>	<p>periódicos que pueda leer a su manera</p>
	<p>• Explora diferentes tipos de texto y reconoce su propósito (recetarios, libro álbum, cuento, diccionarios ilustrados, enciclopedias infantiles, cancioneros, entre otros).</p>	<p>Hacer diferentes lecturas al niño(a)</p>
	<p>• Establece relaciones sobre lo que le leen y situaciones de su vida cotidiana u otros temas de su interés.</p>	<p>Leer al niño(a) y hacerle preguntas relacionando lo leído con la vida cotidiana</p>
<p>Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas</p> <p>R/ Motivar al niño para expresar sus ideas por medio de la escritura espontánea</p> <p>COMUNICATIVA</p>	<p>Se interesa por saber cómo se escriben las palabras que escucha.</p>	<p>Estimular al niño(a) para escribir espontáneamente y confrontar lo que escribe</p>
	<p>• Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y los vincula con sus propias grafías o pseudoletras para escribir lo que quiere o necesita expresar (una historia, una invitación, una carta, una receta, etc).</p>	<p>Permitirle al niño(a) escribir espontáneamente y leer lo que escribe</p>
	<p>• Escribe su nombre propio con las letras que conoce.</p>	<p>Animar al niño(a) a practicar la escritura de su nombre</p>

Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.	Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación. R/ Animarlo a buscar alternativas de solución para sus dificultades COGNITIVA	Crea ambientes haciendo uso de objetos, materiales y espacios.	Permitir al niño(a) jugar y crear con diversos elementos
		Muestra atención y concentración en las actividades que desarrolla	Poner al niño(a) retos de tiempo de atención, cuando realiza actividades
		• Participa en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales.	Realizar con el niño(a) actividades al aire libre
		• Coopera con otros haciendo uso de su imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que crea o se le plantean.	Plantear al niño(a) preguntas acerca de cómo solucionaría situaciones cotidianas
	Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor. R/ Dialogar con el niño(a) acerca de causas y consecuencias de sus acciones y experiencias COGNITIVA	Observa y hace registros gráficos, sonoros o audiovisuales para explicar lo que sucede.	Animar al niño(a) a escribir y dibujar a partir de lo que vive
		• Realiza preguntas de temas que son de su interés.	Estimular al niño(a) por medio de preguntas para que haga otras preguntas
		• Resuelve situaciones cotidianas usando sus saberes, experiencias y habilidades.	Permitir al niño(a) intentar resolver sus dificultades cotidianas, acompañarlo.
		• Formula explicaciones para aquello que sucede a su alrededor.	Hacer al niño(a) preguntas sobre lo que ocurre a sus alrededor

<p>Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.</p> <p>R/ Permitir al niño usar diferentes herramientas y juguetes para jugar y crear</p> <p>ESTÉTICA</p>	<p>Arma, desarma y transforma objetos de su entorno para descubrir, comprender su funcionamiento y darle otros usos según sus intereses o necesidades.</p>	<p>Facilitar al niño(a) materiales diversos y animarlo a crear cosas con ellos</p>
	<p>• Participa en juegos de transformaciones y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques de construcción.</p>	<p>Permitir al niño(a) jugar con bloques de construcción</p>
	<p>• Identifica características de las cosas que encuentra a su alrededor y se pregunta sobre cómo funcionan. COGNITIVA</p>	<p>Hacer preguntas al niño(a) sobre las características y funcionamiento de las cosas que le rodean</p>
<p>Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.</p> <p>R/ Practicar con el niño(o) a través de juegos, la aplicación nociones como ayer, hoy, mañana, cerca, lejos, alto, bajo entre otras</p> <p>COGNITIVA</p>	<p>Mide objetos utilizando patrones de medida no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, la palma de la mano, lanas, cordones, recipientes, entre otros)</p>	<p>Hacer con el niño(a) prácticas de medida con diversos instrumentos</p>
	<p>Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento</p>	<p>Repasar con el niño(a) por medio de preguntas, el antes, ahora y después de actividades</p>

			como bañarse, vestirse y comer
		Sitúa acontecimientos relevantes en el tiempo.	Hacer con el niño(a) calendarios semanales y/o mensuales en los que registren por medio de dibujos y símbolos, diversos eventos
		Reconoce y establece relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera) al participar en actividades grupales como juegos, danzas y rondas.	Hacer con el niño(a) juegos de desplazamiento o ubicación de elementos repasando las relaciones espaciales
	Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.	Identifica el patrón que conforma una secuencia (pollo-gato-pollo) y puede continuarla (pollo-gato-pollo-gato)	Armar con el niño(a) secuencias con imágenes
	R/ Realizar con el niño(a) actividades de clasificación de juguetes y elementos de acuerdo a sus características	Crea series de acuerdo a un atributo (del más largo al más corto, del más pesado al más liviano, etc)	Realizar con el niño(a) juegos para crear series con bloques
	COGNITIVA	Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso, entre otras)	Hacer con el niño(a) juegos de clasificación de objetos

	Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.	Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno.	Hacer con el niño(a) conjuntos y conteo de sus elementos
	R/ Hacer juegos con el niño(a) para formar conjuntos, contar sus elementos y relacionarlos COGNITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Compara colecciones de objetos y determina: ¿cuántos hay?, ¿en dónde hay más?, ¿en dónde hay menos?, ¿cuántos hacen falta para tener la misma cantidad?, ¿cuántos le sobran?, entre otras. 	Hacer con el niño(a) colecciones de elementos como tapas o palitos contarlos, hacer conjuntos y compararlos
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprende situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas. 	Practicar con el niño(a) actividades de agregar, quitar y contar con elementos como juguetes, palitos o tapas.

Se atienden lineamientos del SIE Institucional

BIBLIOGRAFÍA

Ley general de educación y decretos reglamentarios

MEN, Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar desde el espíritu de la ley general de educación. Sería documentos de trabajo. Documento No 1. Enlace Editores Ltda.

MEN, Currículo de Preescolar.

MEN, Lineamientos Curriculares. Preescolar Lineamientos pedagógicos. Cooperativa Editorial MAGISTERIO.

MEN, La Evaluación en el aula y más allá de ella. Lineamientos para la educación preescolar, básica y media. Serie documentos de trabajo. Impreandes Presencia.

La Nueva Educación. Texto completo de la Ley general de Educación, Proyecto de Educación Sexual e Indicadores de Logro Curriculares según disposiciones del Ministerio de Educación Nacional. Prolibros.

González. Lady E, Gómez. Jorge. La educación Física en la Primera Infancia. Editorial Stadium.

González Bravo, Rosario. Manual Práctico para el Desarrollo Psicomotor del Escolar. Imprenta Departamental de Antioquia.

MOVA, Expedición Currículo: Plan de Estudios de la educación Pre-escolar. Medellín construye un sueño MAESTRO.

Documentos 21,22, 23, 24. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 2014

Educación, M. d. (2016). Derechos básicos de aprendizaje. transición.

Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. 978-958-785-067-3. Bogotá.
2017. En: <http://www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia>